



## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

### **La Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

#### **Resuelve:**

Solicitar al Jefe de Gabinete de Ministros, Señor Santiago Cafiero, y por su intermedio al ministro de Turismo Matías Lammens, tenga a bien remitir a esta Honorable Cámara un informe, acerca de los siguientes puntos:

- 1) Explique a este cuerpo, cuántos atletas participarán de la delegación argentina ante Guayaquil.
- 2) Explique a este cuerpo, el por qué de la decisión del Enard de reducir la comitiva.
- 3) Explique a este cuerpo, el monto en pesos que ese Ministerio ha imputado como costo de la estadía en Guayaquil.
- 4) Explique a este cuerpo, las desavenencias con la Confederación Argentina de Atletismo.
- 5) Explique a este cuerpo, el criterio de selección de los atletas.
- 6) Explique a este cuerpo, cuál fue la recomendación de la Confederación Argentina de Atletas (CADA), como aporte para la realización del viaje para todos los atletas calificados.
- 7) Explique a este cuerpo, el monto total acordado por el Ministerio de Turismo destinado al alquiler del avión que llevara a la delegación de atletas a Ecuador.



- 8) Explique a este cuerpo, quién solventó el viaje de los atletas que concurrirán a la competencia, es decir, aquellos que no fueron financiados por el Ministerio de Deportes.
- 9) Explique a este cuerpo, cómo el Ministerio de Turismo y Deporte argumentó la falta de fondos para la realización del viaje de la delegación de atletas argentinos a Guayaquil, con el viaje reciente del Ministro Lammens con más de cuarenta personas en su comitiva, para asistir a una feria de Turismo en España.
- 10) Explique a este cuerpo, los resultados del viaje a España y cuantos contratos firmaron.

Alvaro de Lamadrid  
Diputado de la Nación



## **Fundamentos**

### **Sr. Presidente:**

A tan solo ocho días de que comience en Ecuador el Sudamericano de Atletismo, competencia que otorga puntos y posibles marcas para clasificar a los Juegos Olímpicos de Tokio, Mundiales y Panamericanos, el Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (Enard) confirmó que reducirá la delegación argentina para competir en este importante certamen y esto produjo gran malestar entre los atletas.

Cuando el Sudamericano se iba a realizar en Argentina, había un listado de 82 atletas argentinos (46 varones y 36 mujeres) que fueron definidos luego del Campeonato Nacional llevado a cabo en Concepción del Uruguay. Luego, las autoridades sanitarias decidieron no organizarlo por la situación epidemiológica.

Con el correr de los días, y cuando se conoció que la competencia se pasó a Guayaquil, Ecuador, el Enard informó que por presupuesto y logística el listado pasó a 50 deportistas, momento en el que quedó afuera la atleta marplatense Indiana Holgado.

Hasta ahí los deportistas lo entendieron, pero el malestar más grande se generó este jueves 19 a la noche, cuando en una reunión vía Zoom dieron a conocer



que solamente viajarán 17 atletas argentinos (cuatro marplatenses) y dos entrenadores a Ecuador con el objetivo de, ni más ni menos, lograr la clasificación para representar al país en los Juegos Olímpicos de Tokio 2021 o en los próximos Mundiales y Panamericanos.

Esto provocó el malestar e indignación de diferentes atletas que se expresaron en redes sociales en contra de la decisión tomada por el Enard, resolución que según expresaron en un comunicado emitido la Confederación Argentina de Atletismo (CADA), se da "por dificultades en la adquisición de pasajes aéreos como producto de la crisis sanitaria". Es por eso que "decidieron un drástico achicamiento de la delegación, requiriendo un listado con orden de méritos". Una de las atletas que más demostró su enojo con la decisión del Enard fue Florencia Lamboglia quien en una serie de tuits, descalificó al ente: "En 17 de años de atleta JAMÁS me sentí tan manoseada por el @enardinfo si les dan miedo los MEDIOS acá tienen, SON UNA LACRA".

La otra atleta que se expresó al respecto es Florencia Borelli, que en una historia en su cuenta de Instagram escribió: "Muy triste por todos mis compañeros de equipo que dejaron afuera del campeonato Sudamericano. Una falta de empatía tremenda".

En limpio, los marplatenses que tienen el permiso para ir a competir en el próximo Sudamericano de Atletismo son Belén Casetta en los 3.000 metros con obstáculos, Florencia Borelli en los 5.000 metros, Mariana Borelli en los 800 y



1.500 metros y Diego Lacamoire que participará en las distancias 800 y 1500 metros.

Además de los cuatro atletas marplatenses, los argentinos que competirán en Ecuador para el Sudamericano de Atletismo son: Germán Chiaraviglio, Joaquín Gómez, Federico Bruno, Guillermo Ruggeri, Nazareno Sasia, José Zabala, Carolina Lozano, Maximiliano Díaz, Luciana Gómez Iriondo, Ailén Armada, Carlos Layoy, Ignacio Carvallo y Julián Molina, mientras que los entrenadores que tienen asegurado su lugar son solamente dos, el marplatense Leonardo Malgor y Diego Vicentini.

Esta situación tiene su contracara, ya que por falta de fondos no se puede realizar el viaje con toda la comitiva, y por otro lado , contemporáneo al conflicto , el mismísimo Ministro Matías Lammens , viajó con una delegación de más de cuarenta funcionarios del Gobierno y entidades privadas del área turística, a una semana de la gira , que realizó el presidente Alberto Fernández por Europa.

En un comunicado poco claro en el que define la situación como "un momento muy deprimente", la CADA señaló que el Enard utilizó "criterios que no compartimos, donde no siempre se tuvo en cuenta la opinión, conocimientos, experiencias y especificidad de las estructuras federativas, alternando apoyos muy importantes con ciertas resistencias a otros".

La CADA también aclara que acercó a la Secretaría de Deportes de la Nación



diferentes posibilidades de viajes para Guayaquil, pasando por diferentes ciudades, pero sin éxito a pesar de "la buena predisposición" del ente estatal.

El escándalo trascendió lo meramente deportivo, ya que en los últimos días el influencer de redes sociales Santiago Maratea propuso juntar dinero entre sus seguidores para enviar a los atletas a la competición, una cita importante en la previa de los Juegos Olímpicos de Tokio.

Mediante un comunicado, la Confederación Argentina de Atletismo (Cada) informó a sus atletas que el Enard le comunicó la decisión que no poder transportar a los 60 integrantes de la delegación y que solo podrá costear el viaje de menos de 20 integrantes y que serían "aquellos que estarían en condiciones de obtener una medalla".

La fecha establecida para viajar es el 26 de mayo y, a raíz de la decisión comunicada por el Enard, la Cada confeccionó dos listados; uno con nueve atletas y dos oficiales, que viajarían vía Miami; y otro de ocho atletas que no tienen visa estadounidense que lo harían vía Tarija.

Según el comunicado de la Confederación Argentina de Atletismo viajan: Belén Casetta, Germán Chiaraviglio, Joaquín Gómez, Florencia Borelli, Carolina Lozano, Luciana Gómez, Guillermo Ruggeri, Mariana Borelli, Diego Lacamoire, Carlos Vicentini, Leonardo Malgor. Atletas sin visa: Maximiliano Díaz, Federico Bruno, Ailén Armada, Julián Molina e Ignacio Carballo.



“Esta edición de los campeonatos sudamericanos adquiere una importancia superlativa, pues será una de las últimas oportunidades de sumar gran cantidad de puntos en la ruta a Tokio para los atletas sudamericanos.”

En este punto radica básicamente la decisión de la Cada de mantener la participación argentina, pues lo contraria determinaría privar a los atletas que están en el camino a Tokio de la enorme posibilidad de asegurar su presencia, como así también a quienes tienen pronósticos de medallas sudamericanas”, indica el documento.

Santiago Maratea, comenzó las gestiones para alquilar un vuelo charter (no hay vuelos comerciales directos a Ecuador) y en las redes sociales miles de seguidores esperan que, a través de sus historias de Instagram, este dio inicio a una colecta para reunir el dinero (99 mil dólares, 60 mil menos que el presupuesto conseguido por el Enard) que necesita para llevar adelante la contratación del vuelo privado.

Una de las atletas, Florencia Lamboglia , expreso : “A nosotros, para que nos den becas, nos piden medallas pero tienen que entender que sin torneos no hay medallas. Todos nos sentimos manoseados, por primera vez nos juntamos y tiramos para el mismo lado sin importar otra cosa porque esto que nos pasa es totalmente injusto, es una falta de respeto que la gente que nos tiene que apoyar, no nos apoye”.



Maratea contó que intentó comunicarse con el Enard pero no obtuvo respuesta, y por sus propios medios consiguió contactarse con la empresa en la que estaba reservado el chárter en el que iban a viajar los deportistas y que posteriormente fue cancelado.

Al explicarles todo lo que estaba sucediendo, consiguió que el avión esté a disposición por 99 mil dólares, mientras que el Enard iba a pagarlo en 160 mil.

¿Cómo lo hizo el influencer? Fue a la aerolínea para firmar la reserva y comenzó una colecta de donaciones por medio de la cuenta bancaria de una de las atletas referentes, Lamboglia.

Maratea pedía apenas 22 pesos a cada uno de sus seguidores, que son 1.400.000, y en menos de una hora recolectó un millón de pesos. Al mediodía de este sábado el número era de 6.000.000 y seguía en ascenso.

En definitiva, Maratea no sólo logró un precio mucho más bajo por el vuelo, sino en poquísimos tiempo alcanzó una gran ayuda económica.

La revolución en las redes sonó fuerte y a las lágrimas, la impotencia y los sueños trancos de 33 atletas les sucede una esperanza nacida de donde no se aguardaba.





*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

Un influencer obtuvo lo que el Estado no consiguió.

La Argentina de la meritocracia también pasa por el esfuerzo de los atletas, que sin sponsor y costeándose ellos mismos el entrenamiento deben ser impulsados y apoyados para su desarrollo.

La Argentina debe reflexionar e investigar estas conductas opuestas y que llaman la atención en otros países del mundo, donde los argentinos triunfan, lejos de su país y en silencio.

Alvaro de Lamadrid  
Diputado de la Nación